

Oxnard Union High School District

Oxnard, California

JUNTA ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA

FECHA: 3 de marzo de 2021
HORA: **6:00 PM**
LUGAR: District Office Board Room
/Google Meet
220 South 'K' Street
Oxnard, CA 93030

Los visitantes siempre son bienvenidos, y se alientan las sugerencias y comentarios públicos. **Si desea asistir a la reunión de forma remota, envíe su solicitud al superintendente a thomas.mccoy@oxnardunion.org. El Superintendente le enviará un enlace a Google Meet.** Aquellos que deseen dirigirse a la Junta sobre temas que no estén en la agenda pueden hacerlo bajo "Audiencia para dirigirse a la Junta Educativa". Aquellos que deseen dirigirse a la Junta sobre los temas de la agenda pueden hacerlo en el momento en que el tema sea puesto en acción. De acuerdo con el Código de Educación 35145.5, la Junta no puede entrar en una discusión formal o tomar una decisión sobre cualquier asunto que no esté en la agenda. La Junta puede tomar medidas para remitir cualquier tema discutido a una reunión posterior o al Superintendente interino. La Junta solicita que todos los buscapersonas y teléfonos celulares se apaguen o se coloquen en modo silencioso como cortesía para aquellos en la audiencia.

De acuerdo con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y las reglamentaciones federales relacionadas, las personas que requieren adaptaciones especiales, incluidos, entre otros, un intérprete de lenguaje de señas estadounidense, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles, deben comunicarse con la oficina de la Superintendente al menos tres días antes de la fecha de la reunión. *Esto permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.*

Un paquete completo de la agenda está disponible en la Oficina del Distrito, 309 South K Street, Oxnard, California, de lunes a miércoles antes de una reunión regular de la Junta. Las agendas y las actas de la Junta están disponibles en el sitio web del distrito en www.oxnardunion.org. Las minutas pueden estar disponibles, previa solicitud, en otro idioma. El padre / tutor de un estudiante, o un estudiante de 18 años o más, puede solicitar por escrito que su información de directorio personal (EC 49061) sea excluida de las actas de las reuniones de la Junta (EC 49073.2)

1. APERTURA OFICIAL DE LA JUNTA

2. PASAR LISTA DE ASISTENCIA

3. JURAMENTO A LA BANDERA

4. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

5. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA SESIÓN CERRADA

El 12 de marzo de 2020, el Gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-25-20 con respecto al virus COVID-19, que incluía disposiciones relacionadas con la Ley Brown con respecto a los cuerpos legislativos locales, como las juntas escolares, de celebrar reuniones por teleconferencia. Una de las razones declaradas para emitir esta Orden Ejecutiva fue: "mayores esfuerzos para controlar la propagación del virus y reducir y minimizar el riesgo de infección".

SE DA AVISO QUE la reunión regular de la Junta de Educación del Oxnard Union High School District, programada para el 3 de marzo de 2021, será una reunión de teleconferencia donde los miembros de la Junta de Educación del Oxnard Union High School District asistirán a la reunión por teleconferencia / videoconferencia.

Los miembros del público continuarán teniendo el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos en la reunión pública, de conformidad con los derechos de acceso del público y los comentarios públicos previstos de otra manera por la Ley Bagley Keene y la Ley Brown, en el lugar físico según la agenda.

Ubicación física: Oficina de la Sala de juntas del Oxnard Union High School District, 220 South K Street, Oxnard, CA 93030

Hora: 6:00 pm.

Por orden ejecutiva del Gobernador de California, las reuniones públicas se limitan a no más de diez (10) personas. Los miembros de la comunidad que deseen asistir a la reunión de la Junta en persona solo serán admitidos hasta nuestro límite de diez (10) personas, incluidos el personal y los miembros de la junta educativa que elijan asistir físicamente. Una grabación de Google de la reunión estará disponible en nuestro sitio web bajo la Mesa Directiva.

Las personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento completando una Tarjeta de orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al presidente de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres (3) minutos para dirigirse a la Junta en cada punto del orden del día o fuera del mismo. Con el consentimiento de la Junta, el presidente puede aumentar o disminuir el tiempo permitido para la presentación pública, según el tema y la cantidad de personas que deseen ser escuchadas. El presidente puede realizar una encuesta de oradores a favor o en contra de un tema en particular y puede solicitar que otras personas hablen solo si tienen algo nuevo que agregar. Consulte el texto completo de la Política 9323 de la Junta Educativa del Oxnard Union High School District: *Realización de las reuniones de la junta: participación pública.*

TODAS las solicitudes de comentarios públicos deben enviarse al Superintendente en thomas.mccoy@oxnardunion.org a más tardar el miércoles 3 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m. (límite de 450 palabras, igual a tres (3) minutos)

6. SESIÓN DE ESTUDIO

- A. Papel de la Junta
- B. Estándares de gobernanza
- C. Límites de la autoridad de los miembros de la junta
- D. Lista de membresías, conferencias, talleres o reuniones que los miembros de la junta pueden asistir
- E. Realización de las reuniones de la Junta - Estatuto de la Junta 9323

Oxnard Union High School District

Oxnard, California

Agenda especial de la Mesa directiva
3 de marzo de 2021

7. TEMAS DE ACCIÓN

- A. Consideración de la aprobación de los procedimientos de los comentarios públicos
- B. Consideración de la aprobación del programa de pruebas COVID-19 a través de PMH Laboratory, Inc.

8. COMENTARIOS PÚBLICOS A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

El 12 de marzo de 2020, el Gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-25-20 con respecto al virus COVID-19, que incluía disposiciones relacionadas con la Ley Brown con respecto a los cuerpos legislativos locales, como los consejos escolares, celebrando reuniones por teleconferencia. Una de las razones declaradas para emitir esta Orden Ejecutiva fue: "mayores esfuerzos para controlar la propagación del virus y reducir y minimizar el riesgo de infección".

SE DA AVISO QUE la reunión regular de la Junta de Educación del Oxnard Union High School District, programada para el 3 de marzo de 2021, será una reunión de teleconferencia donde los miembros de la Junta de Educación del Oxnard Union High School District asistirán a la reunión por teleconferencia / videoconferencia.

Los miembros del público continuarán teniendo el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos en la reunión pública, de conformidad con los derechos de acceso del público y los comentarios públicos previstos de otra manera por la Ley Bagley Keene y la Ley Brown, en el lugar físico según la agenda.

Ubicación física: Oficina de la Sala de juntas del Oxnard Union High School District, 220 South K Street, Oxnard, CA 93030

Por orden ejecutiva del Gobernador de California, las reuniones públicas se limitan a no más de diez (10) personas. Los miembros de la comunidad que deseen asistir a la reunión de la Junta en persona solo serán admitidos hasta nuestro límite de diez (10) personas, incluidos el personal y los miembros de la junta educativa que elijan asistir físicamente. Una grabación de Google de la reunión estará disponible en nuestro sitio web bajo la Junta educativa.

Las personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento completando una Tarjeta de orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al presidente de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres (3) minutos para dirigirse a la Junta en cada punto del orden del día o fuera del mismo. Con el consentimiento de la Junta, el presidente puede aumentar o disminuir el tiempo permitido para la presentación pública, según el tema y la cantidad de personas que deseen ser escuchadas. El presidente puede realizar una encuesta de oradores a favor o en contra de un tema en particular y puede solicitar que otras personas hablen solo si tienen algo nuevo que agregar. Consulte el texto completo de la Política 9323 de la Junta Educativa del Oxnard Union High School District: *Procedimientos para comunicarse con la Junta Educativa*.

TODAS las solicitudes de comentarios públicos deben enviarse al Superintendente en thomas.mccoy@oxnardunion.org a más tardar el miércoles 3 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m. (límite de 450 palabras, igual a tres (3) minutos)

9. SESIÓN CERRADA

Durante este tiempo, la Junta podrá suspender a sesión cerrada para discutir material confidencial relativo a los siguientes temas.

- A. Empleado Público: disciplina / despido / liberación / reasignación / renuncia / nombramiento / empleo [Sección 54957 (b)(1) del Código de gobierno]
- B. Conferencia con negociador(es) laboral(es): Sección 54957.6 del Código de gobierno
 - € Agente negociador: Dr. Deborah Salgado, Superintendente Asistente de Recursos Humanos
 - Organización de Empleados: Federación de Maestros y Empleados Escolares de Oxnard (OFTSE)
 - Unidad de negociación Certificados, Clasificados y Para Educadores
- C. Personal Estudiantil [Código de Educación §35146, 48912, 48919]
- D. Consideración de asuntos confidenciales de estudiantes además de expulsión y suspensión, de acuerdo con el Código de educación §35146
- E. Conferencia con el asesor legal - Litigio anticipado, de conformidad con el Código de Gobierno § 54956.9 (d)
Número de casos: tres
- F. Conferencia con el Negociador de Bienes Raíces (Código de Gobierno § 54956.8)
PROPIEDAD: Múltiples parcelas propiedad del Distrito, incluyendo: (1) Campus de la Oficina de Distrito, 220, 309, y 315 South K Street, Oxnard, CA, APNs 202-0-010-630 y -740; (2) 1101 W. 2nd St., Oxnard, APN 202-0-233-355; (3) 280 y 300 Skyway Drive, Camarillo, CA, APN 230-0 - 130 - 105; y (4) 15 Stearman Street, Camarillo, CA, APN 230-0-130-115.
AGENTE NEGOCIADOR: Tom McCoy, Superintendente y Dr. Joel Kirschenstein, Consultor Sage Realty Group Inc.
PARTES NEGOCIADORAS: A determinar.
BAJO NEGOCIACIÓN: Precio y términos de pago

10. CONVOCAR DE NUEVO EN PÚBLICO: INFORME SOBRE LA ACCIÓN DE LA SESIÓN CERRADA

11. TERMINACIÓN